

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 80

EL SIGLO.

Reyes Católicos 10, frente al café Colon.
Bajas de 1.ª para caballero a. 26 reales par.
Zapatos colores novedad y negro, rúsel,
cheroi y piel mate, para señora, a. 24 y 28
Botas con uña de caño para el cam.
Sin carton y se garantiza por seis meses
duracion en buen uso. 28 birshat.

EL CRIMEN DE MOTRIL.

Para el día 27 del corriente está anunciada la celebración de la vista en juicio por jurados de esta famosa causa que tanto interés ha despertado en la opinion publica, por lo extraordinario y misterioso de las circunstancias en que el hecho se llevó a cabo, y por la índole de las personas que en el proceso intervienen, ya en calidad de protagonistas, ya en la de auxiliares de la justicia. Deseosos de cumplir con el público, que tanto favor nos dispensa, en esta como en todas las cuestiones de interés palpitante para nuestra provincia, nos proponemos tenerlo al corriente de cuantas peripecias ofrezca el curso de las sesiones que van a celebrarse en la Audiencia de Albuñol, y comenzamos hoy por publicar las notas más salientes que arroja el voluminoso sumario como introducción a las noticias que sucesivamente irán viéndose la luz en nuestro periódico.

Antecedentes.

En la fábrica de Nuestra Señora del Pilar, una de las que se dedican a la industria azucarera en la ciudad de Motril, que es propiedad de los señores Burgos, Domínguez y García, se hallaban de administrador y tenedor de libros respectivamente, D. Enrique Zúñiga Montoro y D. Francisco Urquizar Villarroel. Por consecuencia de disparidad en los caracteres o de otras razones que no son del momento, parece que hubieron de surgir entre ambos serias desavenencias que acabaron por crearles una situación tirante aumentada por el recelo que el Zúñiga abrigaba de que el otro intentara sustituirlo en su puesto, habiendo llegado estos disgustos a conocimiento de los principales, aunque se ignora qué medidas tomaran para cortarlos. También prestaba servicio en la fábrica en calidad de guarda, un sugeto llamado Cristóbal Molina, de carácter rudo y enérgico, que al decir de la gente de la casa gozaba de la mayor confianza y estimación por parte del administrador.

El hecho.

El día 17 de febrero del año último se vino el Urquizar a Granada, sin avisarlo al Zúñiga, con el objeto de quejarse a los principales de cierto descuido a que este lo había sometido en su sueldo por razón de anticipos tomados de la caja con la autorización debida. Cumplido su deseo y con las mayores muestras de consideración de uno de los señores Domínguez, con quien habló, y después de haberlo hecho también con su íntimo amigo D. Pedro Torres el ebanista de la Cuesta de Gómez, a quien reveló temores de ser víctima de una asechanza, volvió al día siguiente a Motril, y después de conversar con su novia D.ª María López hija del dueño de la fonda del Mar en Calahonda, con la que estaba muy próximo a contraer matrimonio, marchó a su despacho de la fábrica, avisando al paso a una mujer que les preparaba diariamente la comida a él y al mecánico D. Leon Evangelista, dispusiera un cubierto más aquella tarde que pensaba comer allí como de ordinario.

Llegado al despacho, el administrador, que ya había averiguado su viaje y que se hallaba en aquel momento de su amigo D. José Camino, a quien se llevó días antes a pasar una temporada, del referido mecánico y algunas otras personas, lo llamó y condujo afuera a poca distancia del edificio, y allí parece que hubieron de tener una grave reyerta, asegurando el jardinero Luis Vilchez que amenazaba al Zúñiga al Urquizar con un revolver, y concluyeron despidiendo el primero al segundo del puesto que desempeñaba, siendo todo esto como entre

tres y cuatro de la tarde del 18 del mes citado.

Marchóse a la población Urquizar, (la fábrica está a muy corta distancia de ella) refirió lo acontecido y como a las cinco y media ó las seis se dirigió de nuevo a la misma con ánimo de comer según costumbre, con el Evangelista viéndole algunas personas llegar hasta las puertas del establecimiento. A partir de este instante se le perdió de vista por completo, y al cabo de ocho días durante los cuales corrieron vagos rumores sobre su desgracia, apareció en la mañana del 26 un cadáver junto a una puerta escusada que hay en la cerca de la fábrica, presentando señales de multitud de violencias en el cuello, pecho, órganos genitales y extremidades superiores; y con un tiro en la sien derecha de que había manado sangre en abundancia. A su lado derecho encontraron una pistola de dos cañones disparado el izquierdo y montado el perrillo del derecho, una botella de aguardiente y el sombrero profundamente desgarrado, y entre los botones del chaleco un papel doblado en que se leía escrito con lapiz lo siguiente: "me suicidó por mi mismo. Francisco Urquizar", y de aquí arranca ya el proceso que tan hondamente preocupa la atención.

Los procesados.

Lo son actualmente el citado D. Enrique Zúñiga antiguo empleado en la casa de los Rodríguez Acosta, natural de Baza, de carácter enérgico y reconcentrado, que en otra ocasión sufrió condena por lesiones y cuya conducta como hombre honrado hasta ahora no tiene nota alguna desfavorable. El guarda Cristóbal Molina, cuyos antecedentes ya hemos apuntado y que ofrece la particularidad de ser zurdo, y D. José Camino, fotógrafo bastante conocido en esta capital, que debe el verse complicado en este asunto a la funesta coincidencia de hallarse aquellos días en Motril con el primero, su amigo íntimo.

El portero José Megías que también lo estuvo fue hace algún tiempo declarado ageno al delito y puesto en libertad.

Los peritos.

Han actuado como tales en el sumario los médicos D. José Trujillo, forense, y don Francisco Díaz, director de Sanidad, quienes afirmaron llevar el cadáver de tres a seis días fecha, haber sido la herida por arma de fuego causada durante la vida, y deberse atribuir la muerte con toda verosimilitud a una mano extraña. El último de ellos ha sido recusado por los reos. Dos profesores calígrafos que han negado la probable identidad de la letra del papel hallado al cadáver con la inhabitada del interfecto y admitido la semejanza entre la misma y la del Zúñiga. Son los señores Lorenzo y Vizcaino y dos maestros armeros que han declarado que el disparo debió hacerlo un sugeto izquierdo. También se ha practicado un análisis de ciertas manchas contenidas en trapos y otros objetos por el laboratorio judicial de Sevilla que solo ha arrojado sangre con los caracteres histológicos de la de los mamíferos.

Los testigos.

Los testigos son muy numerosos, pues pasan de 70, figurando entre los más importantes el citado D. Leon Evangelista, que ha prestado interesantes pormenores en sus declaraciones, uno de los criados señor Molina que encontró en el despacho unos trapos blancos ensangrentados, que el Administrador le ordenó lavar inmediatamente y otra llamada Luisa Rodríguez que refiere la pidió la señora de Zúñiga varias tazas de caldo que devolvía íntegras; el jardinero Vilchez que depuso acerca de la cuestión ya mencionada, el encargado en la oficina del coche correo que lo hizo sobre las circunstancias que en la misma noche de la desaparición de Urquizar emprendieran su viaje a Granada Zúñiga y Camino, unos guardas de consumos acerca del tiro ó disparo que habían sentido tres días antes de parecer el cadáver como a media noche y en dirección hacia la fábrica, un pastor y un guarda de los terrenos inmediatos a ésta, sobre el hecho de no haber visto el ca-

dáver en los días anteriores a su aparición, y otra multitud en cuyos testimonios se ha creído deber fundar la pueba indiciaria que según los acusadores, contra los procesados resulta.

Las conclusiones provisionales.

El fiscal y la acusación privada han sostenido de acuerdo en sus escritos de calificación que el hecho constituye un delito de asesinato por concurrir la cualificativa de alevosía, reputando autores del mismo al don Enrique Zúñiga y a Cristóbal Molina, y cómplice al don José Camino. No aprecia el fiscal ninguna atenuante y si la aparente de reincidencia respecto de los dos primeros, y el acusador privado establece la alternativa de no apreciarse ninguna de la primera clase ó poder, quizás opinarse respecto del Zúñiga la circunstancia 7.ª del artículo 9.º del Código, pidiendo el primero para los autores la pena de muerte, y para el cómplice la de 14 años, ocho meses y en día de cadena temporal, conviniendo el segundo con esta pena y la del guarda y solicitando también en forma alternativa para el Zúñiga la pena de muerte ó la cadena perpetua. La defensa de este último estima que el hecho no es constitutivo de delito por tratarse de un suicidio, y la de los otros interesa también la absolución pero fundándola en falta de prueba contra sus patrocinados. Tienen a su cargo la acusación privada el letrado de este Colegio don Antonio Díaz Domínguez, la defensa de Zúñiga don José Espinosa Bustos y la de Camino y el guarda Molina don Antonio Peñafiel Calderón. Además parece que concurrirán al juicio llevados por las defensas, los peritos médicos don José Godoy Rico y don Francisco Santos Domínguez, los peritos calígrafos don Agustín Rodríguez Loba y otro que no recordamos, y dos peritos armeros de esta localidad.

Miscelánea

El Sheriff de Wazan. En el vapor correo francés *Desirade* llegó ayer a Málaga de paso para Francia a donde se dirige para consultar a las celebridades médicas, S. A. el Sheriff de Wazan, jefe de la religión musulmana en Marruecos, a quien acompaña la princesa su esposa.

El estado de salud del Sheriff es muy delicado, siendo así que la enfermedad que padece ha sido calificada por los doctores de hipertrofia del hígado, contando el ilustre viajero con que las aguas termales de Vichy ó Ischia en Italia han de proporcionarle una notable mejoría.

Acompañan a los distinguidos viajeros dos criados de color, uno de los cuales es un soberbio negro de más de dos varas de alto.

Subasta. En los días 30 del actual y 11 y 24 de junio se verificará en el ayuntamiento de Almegíjar la subasta para el arriendo de los derechos con la exclusión en la venta al por menor de los líquidos y carnes.

Cuentas municipales. Terminadas las cuentas del ayuntamiento de Alhama del ejercicio de 1888-90, han quedado expuestas con sus justificantes por término de 15 días en aquella Secretaría municipal.

Rifa de Beneficencia. Continuación de regalos para la misma.

Sr. D. Raimundo Cortés, una jardinera cristal de Bohemia en bandeja de lacca.

Sr. Coronel de Artillería, D. Francisco Lerdo de Tejada, una bonita mariposa transparente, en bandeja de lacca.

S. M. la Reina D.ª Isabel II: un gran caballo y ginele de bronce.

Sr. D. Pedro Santestillano y señora, dos álbums de piel con adornos dorados.

Sr. D. Eduardo Soria, dos castitas sortijeros y un tarro cristal para tocarlo, en bandeja de níquel.

Sr. D. Juan Ramírez de Arellano y señora: un servicio para café barro esmaltado, en bandeja.

Excmo. Sr. Marqués de Dilar: una doce na cuchillitos de plata en estuche.

Excmo. Sr. D. Rafael Díaz Rogés y señora: seis abanicos y nueve pañuelos de aros filigrana.

El Círculo de la Union Mercantil: un centro de mesa de plata y cristal de Bohemia.

Instancia. Ha sido cursada a la capitania general de Granada la promovida por el capitán D. Francisco Barberá, en suplica de licencia para tomar baños.

Pobres maestros. Nos escriben de Acequias que el delegado enviado por el Gobernador para que aquel municipio pagase los considerables atrasos que debe al maestro, no fué recibido por el alcalde, ni quiso cumplimentar la orden de la primera autoridad de la provincia, continuando de este modo el martirio de los maestros interinu no se adopten medidas enérgicas.

El descanso en los domingos.

Sobre este tema publica anoche un diario local una carta que suscribe una suscritora del mismo, en la que se aluden consideraciones religiosas y sociales para demostrar la necesidad y conveniencia de que los periódicos den el ejemplo del descanso en los domingos, ejemplo que según la opinion de la suscritora, sería de más fructuosos resultados que cuantas predicaciones pudieran hacerse en favor de esta práctica seguida en Inglaterra y en otras naciones cultas del antiguo y del nuevo continente.

El periódico a que nos referimos se declara también partidario de la reforma que somete a la consideración de los demás colegas locales, declarando que aquella se impone, que la salud del obrero la exige y que está dispuesto a hacer todos los sacrificios necesarios para conseguirla.

No creemos que la comunicante, que como señora y persona ilustrada que demuestra ser en su escrito una merecida consideración y respeto, haya pensado aludirnos en ciertas indicaciones que hace sobre la odiosidad que recaería sobre los que a plantear la reforma se negaran, pero como además del referido colega no hay en Granada otro diario, y los diarios son los únicos que pueden recoger la atencion, si la hubiere, debemos manifestar que no consideramos que a nadie le pueda asistir el derecho de suponer actitudes determinadas en materias en que aún no han sido las opiniones emitidas.

En esta de que hoy se trata, cuando se invoca en apoyo de lo demandado justas aspiraciones del trabajador, que nos merece el cariño de la fraternidad que a él nos une y la simpatía de un interés solidario, y de una situación análoga, pues si rudo es el trabajo del obrero que contribuye a la publicación del periódico con su labor manual, no es menos rudo y fatigoso el esfuerzo del periodista que le escribe, nosotros aceptamos desde luego como atendible el principio y como buena, saludable, humanitaria y cristiana la reforma.

Estamos, pues, en lo fundamental, de acuerdo, y puesto que en esta ocasión el colega se dirige a nosotros en forma razonable y correcta que parece inspirada en un espíritu levantado y noble, no debemos mostrarnos sordos a su invitación.

Pero a la vez que esto declaramos, cumplimos manifestar que la reforma, para que pueda ser aceptada sin perjuicio de intereses respetables, exige un estudio muy meditado porquiza ha de tropezar con algunas dificultades, que, aunque de importancia, no creemos invencibles, si todos nos inspiramos en la buena fe y en la bondad del principio que se invoca.

Final de temporada. La compañía del teatro de Isabel la Católica, por causas ajenas a su voluntad, se ve precisada a terminar sus representaciones antes de que acabe la temporada de abono.

Esta noche se verificará el estreno de la aplaudida comedia de D. Luis Calvo Ravilla *El crédito del vicio*, y mañana, para función de despedida, se pondrá en escena *La muerte en los libros*.

Los señores abonados pueden pasar a la contaduría del teatro a recoger el importe de las funciones que restan a contar desde el lunes para terminar el abono.



DE LOS

PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su vez les sirva para la más absoluta pureza, deben probarlos; en la seguridad de que los encontrarán de su más completo agrado.

Se venden en toda España a los precios de 2, 25, 5 y 10 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla.

En las numerosas farmacias y droguerías de España se venden siempre al nombre de BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confía en la tienda de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Afecciones febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 40, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, cómodos, lavabos, armarios, varios estrados. Torillo de San Matías, núm. 1.

DOBLE EXTRACTO

DE

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor exterior: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. G. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sr. Viquez Ferrer y C.ª, en Granada.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONÍA, etc. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las opiniones médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona.

Depósitos en Granada: Farmacia de D. Justo Ortiz Pujosán, San Jerónimo, 13; y en casa de D. Eduardo Avila y en todas las farmacias y droguerías.

ESTÓMAGO **INTestino** **VIAS URINARIAS**

Curación infalible CON EL

AGUA ALOINA

bicarbonatada-cálcica, sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancletes de la Oca (Alava).

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo; asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados; junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año. Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario. **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Pérez.

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofílicas y escrofílicas, etc. El vino ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que equilibra y fortalece los órganos, regulariza y aumenta considerablemente las fuerzas ó influye a la sangre, impobrecida y decolorada; el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por indicio, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

La VELOUTINE

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaras.

Preparado al Hissato por **CH. FAY**, Parí.

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Latás. Se venden en el Escudo del Almoneda de varios muskles. Coches, 9, 2.ª

Medicina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desengaña. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Concepción Ayala Sanchez, Elvira, 125.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Acera San Ildefonso, 43.

Se vende un brek en buen estado por haber servido muy poco. Para verlo y tratarlo, con D. Nicolás Arango, Puente de las 15, 5.

Un joven con conocimientos prácticos desea colocación en una farmacia. Darán informes casa de don Juan Rubio Pérez.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, núm. 28. Rozos, M.ª R. Rodríguez, 5.

Por ausentarse su dueño se traspasa la fábrica de bonos y medallas de N.ª S.ª de las Augustinas, situada en el Attila de las Eras núm. 7. Para tratar con el dueño, en la misma fábrica.

Almoneda. Se hace de todos los muebles, de casa núm. 13 de la calle de las Tablas. Todos los días de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Ama de cría con leche fresca, primera, para casa de los padres. Darán razón, Reyes Católicos, 15, portada.

Se vende una casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32. Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Una señora muy conocida en esta capital, desea colocarse de ama de gobierno ó doncella, bien en esta capital ó fuera de ella. Darán razón, Real de Cartuja, 7.

Una señora joven, desea encontrar colocación de doncella de la casa de labor fuera de la capital. Cuarta de Rodrigo del Campo, 7, darán razón.

Una señora viuda, desea colocarse en la casa de labor fuera de la capital, para acompañar a alguna señora sola. Darán razón, en la Redacción de este periódico.

Se vende un magnífico piso, vestíbulo, calle de Rocagorda, número 8, darán razón.

Dinero con hipotecas y documentos privados. Dirigirse a Salvador Camero, Redacción del Campo, 3, darán razón.

Obra nueva y muy interesante.

VENUS SENSUAL.

Venus generadora. Venus galipédica.

Fisiología é higiene del Amor.

Para dar una idea muy ligera de la importancia de esta obra, cuyas ediciones se agotan tan rápidamente como sales, nos bastará enumerar algunos de sus capítulos.

La Generación. El amor (físico). Potencia vital. El hombre. La mujer. Monogamia, poligamia y polandria. Constitución y atributos de los sexos. Necesidad de la unión sexual. Preceptor para la unión sexual. Anstrofia. Impotencia. Espermatorrea. Esterilidad. Historia de la masturbación. Medios y prácticas masturbatorias. Priapismo. Satiriasis. Histerismo. Furor uterino ó ninfomanía. Órganos genitales de la mujer. Líquido seminal. La menstruación. La copulación. Fecundación. Concepción. Gestación. La virginidad, su comprobación y simulación. Historia de la prostitución. Historia de las cortesanas célebres. Origen de la sífilis. Afecciones venéreas. Afecciones efímeras. Método preservativo al contagio venéreo ó sífilis, etc., etc.

Venta a 5 pesetas ejemplar.

Acreditadas librerías de España y Ultramar.

En Granada, librerías de Pons, Reyes Católicos, 15; Ventura Sabat, Mesas, 52; Loz ez Liacer, Mesas, 61; Santaló, Mesas, 65; Pericás, Puerta Real; Lopez, Carrera de Genil, 5, y demás principales.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrhos, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS - CLIN y C.ª - PARIS, y en las Boticas.

F.º 52

muerte considerada como un crimen, en el que aunque involuntariamente tenía alguna parte.

Allí encontró a Valentín a punto de salir, quien al verla tan desesperada la dijo:

—¿Qué des V. a verle morir?

—Andrés tenía entonces tres personas que le asistieran.

Valentín poseía toda la confianza de Margarita, había demostrado tanta solicitud cerca de Andrés, que la buena anciana le había cobrado el mayor cariño.

Valentín le había dejado una carta explicándole la presencia de aquellos dos hombres y de aquella mujer a la cabecera del enfermo, y después salió, encaminándose a casa de Gabriela.

Ya le hemos visto en casa de la Marquesa en una escena precedente; le hemos visto dejando a Gabriela en el momento en que habiéndole escondido detrás de un cortinaje, acababa de suministrarle la prueba del extraño poder que ejercía sobre su marido; en el momento en que Gabriela acababa de saber por boca de Norberto que Senechal había sido asesinado y que un agente de Rouquin estaba preso; finalmente, cuando aconsejada por el mismo Norberto, podía con una palabra perder a Rouquin y a sus cómplices, revelando a la justicia el verdadero nombre del cocho Gasparin y la identidad del cadáver desconocido.

Cuando salió del hotel para volver a la ca-

lle Bl'ue, halló en la puerta a Engañabobos, con un aire de espanto tal, que Valentín advino al instante algún funesto acontecimiento.

XIX

Engañabobos refirió a Valentín los dos sucesos expuestos en los precedentes capítulos, esto es, la evasión de Louffard y el robo del cadáver.

—¿Cómo sabía aquello Engañabobos?

Por Margarita, que había adquirido las dos noticias en la Morgue.

Valentín volvió inmediatamente al hotel de Gabriela: la joven se disponía a salir.

—¿Cuál era su plan?

No parecía muy resulta.

Seguramente, no quería perdonar al Marqués, y puesto que el mismo le suministraba los medios de vengarse, se vengaría.

—¿Cómo? Pensaba ver al prefecto de policía ó al juez de instrucción.

En esto la anunciaron que Valentín deseaba hablarla de nuevo.

Al instante pasó a la sala, y Valentín le dijo lo que acababa de saber.

Cinco minutos después, Gabriela fué a las habitaciones de Norberto, quien la recibió en su despacho, donde estaba sentado en un sillón con los brazos cruzados, sin hacer nada.

Parecía absorbido en profundas y tristes reflexiones.

bargo, parecía más tranquilo, como si se hubiera librado de un gran peso con la resolución que había tomado y cuyos terribles efectos esperaba.

Sobre la mesa se veía una lujosa caja de pistolas, faltando una de ellas, que estaba amartillada, al alcance de la mano de Norberto.

Era una pistola de tiro, un poco larga como las que sirven para los desafíos y que se cargan por la boca.

A la vista de su esposa, Norberto procuró levantarse; pero sin duda no tuvo fuerzas para ello, porque después de intentar hacer un movimiento se quedó inmóvil.

Sin embargo, la presencia de Gabriela debió causarle una profunda emoción; su rostro pálido, se encendió de pronto.

Su mirada se fijó en la pistola que tenía al lado.

El rostro de Gabriela acusaba una expresión de dureza, de ironía y de amenaza.

La joven se acercó, quedándose en pie, y le dijo con voz trémula:

—¡Yo!—exclamó el Marqués sin comprenderla.

—La comedia del remordimiento y del arrepentimiento, de un remordimiento que no ha sentido V. jamás, de un arrepentimiento que nunca penetrará en su corazón de V. ¿Recuerda V. lo que me ha dicho hace poco?

—Sí por cierto.

—¿Lo repetiría V.?

—Sí; he dicho que la amo a V. tanto, que moriría dichoso herido por su mano. He dicho que siempre, siempre la amaré a V. hasta

el último instante de mi vida. Esa he dicho Gabriela.

Y añadió V. que había un medio seguro de perder a Rouquin y a V., que era decir a la justicia que el asesino de Senechal ha sido Louffard, un agente de Rouquin, y que el crimen se ha cometido para robar una gran fortuna.

—Eso mismo he dicho, Gabriela; y si ha hablado V. al juez, estoy perdido. Pero lo esperaba y he tomado una resolución.

Al hablar así, echó mano a la pistola.

—¡Mira V.!—dijo—Los que vengan a prenderme no me hallarán vivo.

Gabriela se encogió de hombros.

—¡Comediente! Ha querido V. interesarme con el espectáculo de un arrepentimiento que no existe.

—¡Gabriela!

—Tengo la prueba. Cuando me daba V. el consejo de hablar al juez, ya sabía V. que la acusación sería inútil, que no tenía V. nada que temer.

—No comprendo; explíquese V.

—Es V. un actor consumado.

—Por piedad, Gabriela, hable V. claramente.

—Lo sé todo.

—Pues yo juro que no sé nada.

—Sé que cuando me decía V. que el reconocimiento del asesino era la perdición de usted, ya estaba V. seguro de que el bandido se había escapado de manos de la justicia.

—¿Qué dice V.?

—Sé que cuando me decía V. que el reconocimiento de la víctima era la sentencia de